



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PADEL

ANUNCIO de 11 de junio de 2024 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia 2024. (2024080961)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE número 1, de 3 de enero de 2004, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de esta Federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el 2 de septiembre de 2024, día en el que se convocan las elecciones, en la Dirección General de Deportes (avenida Valhondo, s/n., Edificio III Milenio, Módulo 4 – 1.ª planta en Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Pádel (calle Manuel Alfaro Pereira, 3, Bajo A, 06004 Badajoz).

La Junta Electoral estará localizada, en los horarios previstos en el Reglamento, en la misma sede de la Federación Extremeña de Pádel.

Badajoz, 11 de junio de 2024. El Presidente, JAVIER RODRÍGUEZ PIRIS.